

USHUAIA, 22 de octubre de 2014

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 39.432/14 caratulado “Secretario del Ministerio Público Fiscal DJS s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 111/14 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, habiendo vencido el plazo de inscripciones el pasado 10 de octubre (fs. 3/4).

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptos a todos aquellos postulantes que hayan presentado en tiempo oportuno sus solicitudes conforme los términos establecidos en la convocatoria y rechazar los restantes.

En este último sentido se advierte que debe rechazarse la inscripción del Dr. Diego Andrés Benedetto Laborie (fs. 39) por cuanto su título universitario carece de la certificación del Ministerio del Interior de la Nación.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 “a” del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada N° 15/11, corresponde publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de los dieciocho (18) postulantes válidamente inscriptos, a fin de que cualquier persona pueda impugnar las postulaciones por motivos de inhabilidad física, moral o legal.

Asimismo, se estima conveniente que se publique junto al listado la transcripción completa del artículo 6.1; se publique en la página de internet de este Poder Judicial y se fije en un lugar visible de los edificios de los tribunales.

Analizado el temario de examen propuesto a fs. 18 por el Dr. Guillermo H. Massimi, Fiscal Mayor del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur, y estimándose apropiado, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, resulta conveniente designar a los Dres. Guillermo H. Massimi, Daniel G. Curtale y Javier I. de Gamas Soler, los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes. ///

///

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **TENER** como válidamente inscriptos para cubrir el cargo de Secretario del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur a los dieciocho (18) postulantes que integran la lista que como **Anexo I** forma parte de la presente.

2º) **PUBLICAR** dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página de internet de este Poder Judicial, conjuntamente con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada N° 15/11; y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

3º) **APROBAR** el programa de examen propuesto a fs. 18 por el Dr. Guillermo H. Massimi, el que como **Anexo II** forma parte de la presente.

4º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con los Dres. Guillermo H. Massimi, Daniel G. Curtale y Javier I. de Gamas Soler; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

5º) **RECHAZAR** la inscripción del Dr. Diego Andrés Benedetto Laborie por los motivos expuestos en el tercer párrafo de los considerandos.

6º) **MANDAR** se registre y notifique. Se deja constancia que el Sr. Vicepresidente, Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

MARIA DEL CARMEN BAFFANTI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Carlos González Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 127/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Secretario del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur (expte. STJ-SSA N° 39.432/14).

TEMARIO DE EXAMEN

I.- Derecho Constitucional

- Constitución Nacional y Constitución Provincial
- Principios y garantías relacionados con el derecho penal y procesal penal
- Tratados internacionales de derechos humanos y contra la corrupción. Convención de Belem do Pará

II.- Derecho Penal

- Teoría del Delito: acción, tipo, antijuridicidad, culpabilidad. Dolo y culpa
- Imputabilidad
- Concurso de delitos. Extinción de la acción. Ejercicio de las acciones
- Suspensión del juicio a prueba: criterios de interpretación
- Delitos contra: las personas, integridad sexual, libertad, propiedad y administración pública
- Régimen penal de menores

III.- Derecho Procesal Penal

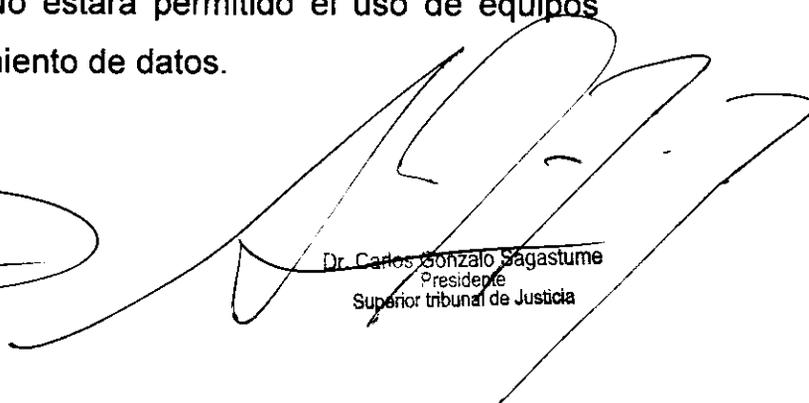
- Procedimiento Penal en la Provincia. Leyes 168, 351, 792 y 804

IV.- Casos Prácticos – Preparación de dictámenes

- Requerimiento de instrucción – Desestimación (art. 168 CPP)
- Requerimiento de elevación a juicio (art. 318/320)
- Recursos
- Vistas penales en general

/// Los concursantes podrán concurrir a la evaluación escrita con bibliografía y consultarla libremente. No estará permitido el uso de equipos informáticos ni unidades de almacenamiento de datos.


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Jueza
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

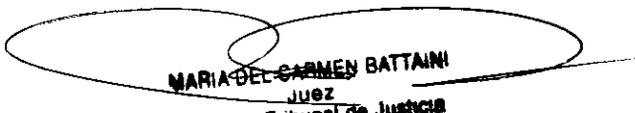

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

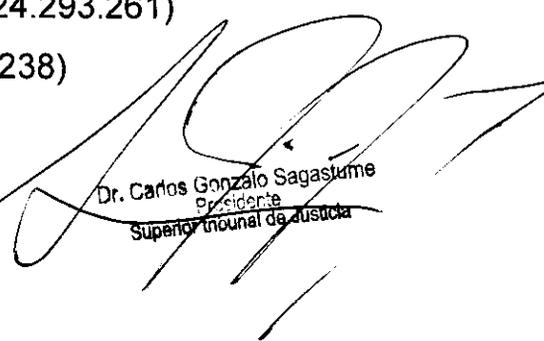
Resolución registrada bajo
el N° 127/14

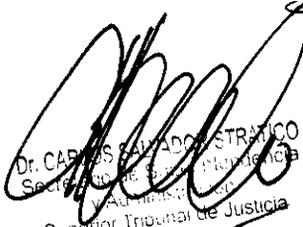

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

**Nómina de los dieciocho (18) inscriptos para concursar por el cargo de
Secretario del Ministerio Público Fiscal del
Distrito Judicial Sur
(expte. N° 39.432/14 STJ-SSA)**

- 1.- BALIHAUT, Loana Silvana (DNI N° 30.334.297)
- 2.- BALLESTRERO, Jorge Nicolás (DNI N° 30.278.527)
- 3.- CESARI HERNANDEZ, Daniel Mario (DNI N° 18.129.805)
- 4.- CIAVOLA, Graciela (DNI N° 16.411.50)
- 5.- DI CICCIO, Mario Javier (DNI N° 22.419.514)
- 6.- GIL, Julio Rodolfo (DNI N° 27.349.517)
- 7.- GUARDIA, Lucas Mauro Ezequiel (DNI N° 28.669.893)
- 8.- GUIDI, Rodrigo (DNI N° 21.825.220)
- 9.- GUTIERREZ, María Florencia (DNI N° 27.099.790)
- 10.- LERNER, Diego Ariel (DNI N° 24.042.351)
- 11.- MARTIRE, María Guadalupe (DNI N° 18.096.463)
- 12.- NUÑEZ LA TORRE, Florencia Aldana (DNI N° 33.258.438)
- 13.- OSTA, Carolina Soledad (DNI N° 30.384.355)
- 14.- OYARZUN SANTANA, Mariana Alejandra (DNI N° 30.128.803)
- 15.- PICCININI, María Victoria (DNI N° 22.849.546)
- 16.- PRADA, Cristian Fabián (DNI N° 23.528.011)
- 17.- SCHAPOCHNIK, María Paula (DNI N° 24.293.261)
- 18.- SIEYRA, María Lorena (DNI N° 25.630.238)


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


Dr. CARLOS RAYADO ESTRATIGERO
Secretario de la Presidencia
Administrativa
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 127/14

~~Dr. ZARAGOZA STRATICO~~
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia